

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles veintitrés de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/447/2015 de fecha 17 de marzo del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciada Yanely Fontes Pérez, Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría y como invitado permanente del Comité; Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Contador Público Miguel Ángel Brito Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos. Punto Cinco, Seis y Siete.- Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense. Punto Ocho.- M.C. Ricardo Orozco Mark, Director General de Agricultura y Representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.---

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016.
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- equipo médico y de

laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

5.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E1-2016, referente a la adquisición de equipo médico, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense.-----

6.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Multianual Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E2-2016, (tiempos recortados), referente a la adquisición de pruebas químicas con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense.-----

7.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E3-2016, (tiempos recortados), referente a la adquisición de medicamentos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense.-----

8.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

9.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. La Secretaria Ejecutiva del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes cinco de los vocales permanentes y tres vocales en cuyo procesos se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir ocho integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación del orden del día. La Secretaria Ejecutiva, presenta a los integrantes del Comité, la propuesta de modificación el contenido del orden del día. Agregando como **Punto Ocho.-** Revisión y, en su caso, aprobación, a la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Internacional, para adjudicar de manera directa, la adquisición de Fertilizante Químico para el proyecto "Apoyo con Fertilizante Químico para Productores de Caña de Azúcar" solicitado por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario. **Punto Nueve.-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite). **Punto Diez.-** Clausura de la Sesión. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, la propuesta de modificación al contenido del orden del día. -----

Punto Tres.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, revisar, la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016, celebrada el día 09 de marzo del 2016 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature line or a cancellation mark.]

[Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the page, including a large stylized signature and several smaller initials.]

Punto Cuatro.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Contador Público Miguel Ángel Brito Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$13,000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SSM/DA/SRF/101/2016 de fecha 29 de Febrero del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública Guadalupe Sánchez Galindo, Encargada de despacho del Departamento de Integración Presupuestal y el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Morelos. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-T-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

[Handwritten signatures and initials are present in the left margin and across the bottom of the page, including a large 'X' mark.]

Punto Cinco.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E1-2016, referente a la adquisición de equipo médico, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense. Una vez expuesto el punto por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$7,431,000.00 (Siete millones cuatrocientos treinta y un mil pesos 00/100 MN.). Según consta en el oficio número HNM/DG/CAFC/60/2016 de fecha 07 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense y la Contadora Pública Angélica Milla Vega, Directora de División Administrativa del Hospital del Niño Morelense. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E1-2016, referente a la adquisición de equipo médico, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense. Los integrantes del Comité, le indican al organismo que presente el oficio de suficiencia firmado por el responsable del área administrativa. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.-----



Punto Seis.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Multianual Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E2-2016, (tiempos recortados), referente a la adquisición de pruebas químicas con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense. Una vez expuesto el punto por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$54,135,000.00 (Cincuenta y cuatro millones ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número HNM/DG/CAFC/90/2016 de fecha 15 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense y la Contadora Pública Angélica Milla Vega, Directora de División Administrativa del Hospital del Niño Morelense. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E2-2016, referente a la adquisición de pruebas químicas con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense, a tiempos normales de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a la NOM 2008. Los integrantes del Comité, le indican al organismo que presente el oficio de suficiencia firmado por el responsable del área administrativa. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

The image shows several handwritten signatures and lines. On the left side, there are three distinct signatures. A long diagonal line starts from the bottom left and extends towards the top right, crossing the end of the main text block. Another shorter diagonal line is positioned above it, also starting from the left and extending towards the right. There are some scribbles and marks near the top left of the page.

Punto Siete.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E3-2016, (tiempos recortados), referente a la adquisición de medicamentos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense. Una vez expuesto el punto por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número HNM/DG/CAFC/61/2016 de fecha 07 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por la Doctora Rebeca Borgaro Payro, Directora General del Hospital del Niño Morelense y la Contadora Pública Angélica Milla Vega, Directora de División Administrativa del Hospital del Niño Morelense. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917038987-E3-2016, referente a la adquisición de medicamentos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Hospital del Niño Morelense a tiempos normales. Los integrantes del Comité, le indican al organismo que presente el oficio de suficiencia firmado por el responsable del área administrativa. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

gou

7

Φ

J

A

A

Punto Ocho.- Revisión y, en su caso, aprobación, a la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Internacional, para adjudicar de manera directa, la adquisición de Fertilizante Químico para el proyecto "Apoyo con Fertilizante Químico para Productores de Caña de Azúcar" solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Una vez expuesto el punto por el M.C. Ricardo Orozco Mark, Director General de Agricultura y Representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$4,530,330.00 (Cuatro millones quinientos treinta mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SDA/UEFA/023/2016 de fecha 18 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público Rogelio Espinoza Padilla, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 07/ORD05/23/03/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobar la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Internacional, para adjudicar de manera directa, la adquisición de Fertilizante Químico para el proyecto "Apoyo con Fertilizante Químico para Productores de Caña de Azúcar" solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Adjudicándole a Business in Agrochemicals, S. de R.L. de C.V., por la cantidad de \$4,530,330.00 (Cuatro millones quinientos treinta mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.). Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 51 Fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Nueve.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). -----

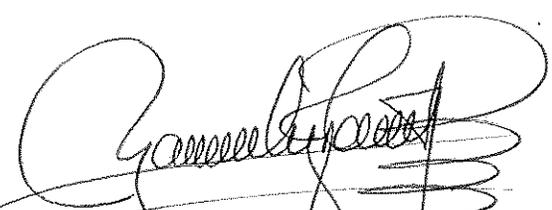
Punto Diez.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos del día miércoles veintitrés de marzo del año en 2016, se clausura la Quinta Sesión Ordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

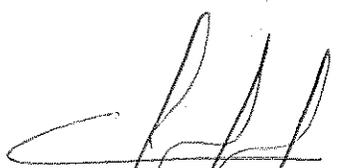
De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0229/2016 de fecha 08 de marzo del año en curso. 3.- Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Oficio número SSM/DA/SRF/101/2016 de fecha 29 de Febrero del 2016. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número HNAM/DDA/CARMCP/016/2016 de fecha 14 de marzo del 2016. 3.- Minuta de la Cuarta del Subcomité de Adquisiciones del Hospital del Niño Morelense. 4.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 5.- Modelo de contrato. 6.- Estudio de mercado. 7.- Cotizaciones. 8.- Oficio número HNM/DG/CAFC/60/2016 de fecha 07 de marzo del 2016.-----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número HNAM/DDA/CARMCP/016/2016 de fecha 14 de marzo del 2016. 3.- Minuta de la Cuarta del Subcomité de Adquisiciones del Hospital del Niño Morelense. 4.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 5.- Modelo de contrato. 6.- Estudio de mercado. 7.- Cotizaciones. 8.- Oficio número HNM/DG/CAFC/90/2016 de fecha 15 de marzo del 2016. 9.- Oficio número HNM/DDA/CARMCP/96/2016 de fecha 14 de marzo del 2016. 10.- Oficio número HNM/DDA/CARMCP/90/2016 de fecha 09 de marzo del 2016. 11.- Oficio número HNAM/DDM/SUL/25/2016 de fecha 09 de marzo del 2016. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número HNAM/DDA/CARMCP/016/2016 de fecha 14 de marzo del 2016. 3.- Minuta de la Cuarta del Subcomité de Adquisiciones del Hospital del Niño Morelense. 4.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 5.- Modelo de contrato. 6.- Estudio de mercado. 7.- Cotizaciones. 8.- Oficio número HNM/DG/CAFC/61/2016 de fecha 07 de marzo del 2016. 9.- Oficio número HNAM/DDA/CARMYCP/90/2016 de fecha 09 de marzo del 2016. 10.- Oficio número HNAM/DDA/CARMYCP/86/2016 de fecha 09 de marzo del 2016. -----

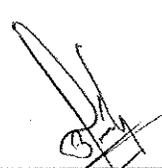

Lic. Adriana Flores Garza,

Secretaria de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

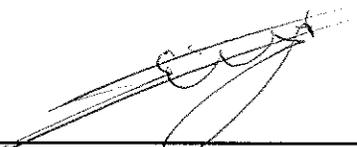

Lic. Yanelly Fontes Pérez,
Directora General de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.
Secretaria Ejecutiva.


Lic. Alberto Javier Barona Lavín,
Secretario de Administración.
Vocal.


Lic. Avi Enid Aparca Castillo,
Directora General de la Unidad de Servicios
de Administrativos y Financieros y
Representante suplente de la Secretaría de
Hacienda.
Vocal.

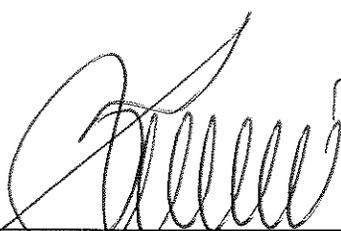

Lic. Guillermo Beltrán Castillo,
Subsecretario de Auditoría y de Evaluación
de la Gestión Pública y Representante
suplente del Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:



Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,
Director General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitado Permanente.

**Con voz de las áreas
solicitantes:**



C.P. Miguel Angel Brito Gómez,
Subdirector de Recursos Materiales
y Representante suplente de Servicios
de Salud de Morelos.
Invitado.



Dra. Rebeca Borgaro Payro,
Directora General del Hospital del Niño
Morelense.
Invitada.



M.C. Ricardo Orozco Mark,
Director General de Agricultura y
Representante suplente de la
Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
Invitado.



Hoja de firmas de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 23 de Marzo del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

11/17/19

11/17/19

11/17/19

11/17/19